



Consejo de Ministros

El Gobierno analiza la Estrategia en materia de Activación para el Empleo

- El Ministerio de Empleo y Seguridad Social cuenta con un presupuesto en 2015 para políticas activas de 4.764 M€, lo que supone un incremento del 16,8%.
- En este momento, 235.000 personas se benefician de la tarifa plana a la contratación indefinida y casi 27.000 personas del mínimo exento de 500 euros de cotización.
- La contratación indefinida a tiempo completo ha crecido un 20,7% en lo que llevamos de 2015.
- Más de 400.000 jóvenes se benefician de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.
- El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un contrato de 41,7 millones de euros con Agencias de Colocación.

29 mayo 2015. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha presentado este viernes al Consejo de Ministros un informe sobre la Estrategia en materia de Activación para el Empleo e impulso a las políticas activas.

Los **datos confirman la recuperación** del empleo: hasta abril, la afiliación a la Seguridad Social se ha incrementado un **3,52% interanual** y el paro registrado se ha reducido un **7,50%**, un **9,45%** en el caso de los menores de 30 años.

En este contexto, el informe destaca que resultan **más importantes que nunca las medidas de activación** para el empleo, para lograr que la recuperación se consolide y llegue a todos los que buscan oportunidades de empleo.



De hecho, el **presupuesto** del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ya incorpora en 2015 un aumento del **16,8%** en los fondos para políticas activas (4.764 millones de euros), para impulsar la Estrategia en materia de activación.

La Estrategia se articular en torno a **6 ejes** de actuación:

Eje 1: la coordinación y modernización de los Servicios Públicos de empleo, basada en la orientación a resultados, la transparencia, la evaluación y el control.

De hecho, en 2015 el 60% de los fondos que se han repartido a las comunidades autónomas a través de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales se han vinculado a resultados y en 2016 este porcentaje se elevará hasta el 70%.

Como consecuencia de esta nueva orientación, se está mejorando la gestión de las políticas activas, toda vez que el 71% de los indicadores de seguimiento para el reparto de los fondos ligados a políticas activas han puesto de manifiesto que las CC.AA han mejorado su gestión en el último año.

En este eje destacan como principales instrumentos la **Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016**, y sus planes anuales de Empleo, y la **Cartera Común de Servicios** del Sistema Nacional de Empleo, que garantiza la igualdad en el acceso a servicios de empleo en todo el territorio.

Eje 2: el impulso al empleo juvenil, a través de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, **que ya beneficia a más de 406.000 jóvenes menores de 30 años** a través de las medidas puestas en marcha por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social; y del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, **que cuenta con más de 60.000 jóvenes menores de 25 años inscritos**.

Recientemente se ha aprobado elevar al 30% el anticipo previsto para 2015 de la Iniciativa de Empleo Juvenil, principal instrumento europeo para la financiación de la Garantía Juvenil, tal y como había solicitado España en diferentes cumbres europeas relacionadas con el empleo juvenil.

El aumento de la prefinanciación supondrá que España reciba un anticipo adicional del 29% de 273,6 millones de euros, que se suman



al 2,5% recibido hasta la fecha y que permitirán poner en marcha y acelerar actuaciones para favorecer la transición de los jóvenes de la educación o el desempleo al mercado de trabajo.

El aumento del anticipo previsto beneficiará a las comunidades autónomas y que les permitirá abordar actuaciones en favor del empleo juvenil en nuestro país.

ORGANISMO INTERMEDIO	ANTICIPO ADICIONAL (€)
ANDALUCÍA	33.481.382,47
ARAGÓN	2.743.467,28
ASTURIAS	1.867.223,58
BALEARES	3.882.082,97
CANARIAS	8.498.550,34
CANTABRIA	985.054,89
CASTILLA Y LEÓN	5.194.366,03
CASTILLA-LA MANCHA	6.831.174,17
CATALUÑA	22.012.383,30
COM. VALENCIANA	14.935.583,77
EXTREMADURA	4.315.853,95
GALICIA	5.670.332,30
MADRID	15.918.222,09
MURCIA	4.743.922,37
NAVARRA	1.026.953,37
PAÍS VASCO	3.278.661,70
LA RIOJA	742.355,05
CEUTA	356.125,80
MELILLA	323.270,25
TOTAL CC.AA.	136.806.965,68
TOTAL A.G.E.	136.806.965,68
TOTAL POEJ	273.613.931,35

Eje 3: un nuevo mapa más eficaz de incentivos a la contratación, orientado al empleo estable y con especial énfasis en los colectivos de trabajadores más vulnerables y más alejados del mercado de trabajo. En este momento, **235.000** personas se benefician de la tarifa plana a la contratación indefinida y casi **27.000** personas del mínimo exento de 500 € de cotización.

Según la última EPA, el **76,4%** de los trabajadores asalariados tiene un contrato indefinido, frente al dato del IV trimestre de 2007 que era del



69,2%. Además, la contratación indefinida a tiempo completo, por su parte, ha crecido un **20,7%** en lo que llevamos de 2015.

Eje 4: un nuevo modelo de formación profesional, tanto a través de la introducción de la formación profesional dual como de un nuevo sistema de formación profesional para el empleo, orientado hacia la mayor calidad, planificación estratégica, transparencia y evaluación permanente.

La apuesta por la formación profesional dual en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se pone de manifiesto a través del crecimiento del **Contrato para la Formación y el Aprendizaje**. Desde la reforma del contrato en 2012 y hasta la fecha del informe se habían comunicado más de 340.000 contratos para la formación y el aprendizaje y en el mes de abril de 2015 crecieron un 24,6% con respecto al mismo mes del año anterior.

Eje 5: el refuerzo de la vinculación entre políticas activas y pasivas de empleo para lograr mayores incentivos a la activación. El informe ofrece algunos ejemplos de este esfuerzo:

- El Programa PREPARA, que se reformó para dotarlo de mayor estabilidad en el tiempo (hasta que la tasa de paro se sitúe por debajo del 20%) y para reforzar el compromiso de activación de los beneficiarios.
- El Programa Extraordinario de Activación para el empleo, fruto del diálogo social, y que al cierre del mes de abril contaba con 85.813 solicitantes.

Eje 6: el impulso a la intermediación en el mercado de trabajo, mediante nuevas herramientas e incorporando la experiencia y conocimiento que aporta la colaboración público-privada gracias a actuaciones como:

- Un Portal Único de Empleo y Autoempleo, que a día de hoy recoge 18.708 ofertas de empleo y más de **100.000 vacantes** en todo el territorio y que suma las ofertas de portales públicos y privados de empleo.



- Un Acuerdo Marco de intermediación laboral, que en 2013 permitió establecer, junto con las CC.AA, la arquitectura común que hoy nos permite desarrollar la colaboración entre Servicios Públicos de Empleo y agencias de colocación.

En total, hay presupuestados 120 M€ para colaboración con agencias en 2015, a través de las comunidades autónomas y de la propia Administración General del Estado. Con esta dotación se podrían beneficiar a más de 170.000 personas entre 2015 y 2016.

Precisamente, el Consejo de Ministros en su reunión de hoy ha autorizado la celebración de un contrato de 41,7 millones de euros (5M€ para 2015 y 36,7M€ para 2016) del Servicio Público de Empleo Estatal con Agencias de Colocación para colaboración en materia de inserción de personas desempleadas.